



Programa de recomendaciones Share the Sun

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al participar en el Programa de recomendaciones Share the Sun ("Programa de recomendaciones"), acepta estos términos y condiciones para su participación en dicho programa.

1. Elegibilidad. Los residentes actuales o anteriores, así como las empresas y los residentes locales son elegibles para participar en el Programa de recomendaciones.
2. Participación en el Programa de recomendaciones. Para participar en el Programa de recomendaciones, debe enviar el nombre, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico de una recomendación calificada (persona o empresa que cumpla con los requisitos). Una recomendación calificada es una persona nueva para Sun Communities, Inc.; es decir, una persona que nunca antes ha contactado (por teléfono, correo electrónico o consulta sin cita previa) a una comunidad Sun en relación con una posible estadía.
3. Limitaciones. Solo se puede hacer una recomendación calificada por cada familia potencial. Como recomendante, puede presentar varias recomendaciones, pero solo tendrá derecho a un incentivo por cada cliente potencial.
4. Evaluación de recomendaciones calificadas. Sun, a su exclusivo criterio, determinará si una recomendación calificada cumple con los criterios del Programa de recomendaciones. Al hacer la recomendación, declara que tiene derecho a recomendar al cliente potencial a Sun Communities, Inc.
5. Monto del premio según el Programa de recomendaciones. El monto de su premio, que se proporcionará como un cheque corporativo, se basa en el tipo de transacción realizada por el cliente recomendado. Los hogares que califiquen, que sean propiedad de Sun Homes y que se vendan por más de \$10,000 son elegibles para una tarifa de recomendación de \$1,000. Los hogares que califiquen y se reubiquen en una comunidad Sun desde otra comunidad que no sea propiedad de Sun son elegibles para una tarifa de recomendación de \$ 600. Los alquileres por doce meses de hogares que califiquen son elegibles para tarifas de recomendación que van desde \$100 para la 1^{ra} recomendación calificada hasta \$200 para la 2^{da} y \$300 para la 3^{ra} y cada recomendación posterior.
6. Restricciones. No estaremos obligados a pagarle ningún incentivo en virtud de este Programa de recomendaciones si determinamos que usted demuestra un comportamiento ilegal, fraudulento o engañoso en relación con el Programa, o si las recomendaciones no son para clientes legítimos en una comunidad Sun.
7. Premio de incentivo. Después de que Sun Communities determine que usted es elegible para un incentivo en virtud del Programa de recomendaciones, le enviaremos un cheque 30 días después del final del mes en que se cerró la transacción calificada. Sun Communities, Inc. no asume ninguna responsabilidad por la pérdida o el robo de los cheques con incentivos de recomendaciones.

8. Modificación o rescisión del Programa de recomendaciones. Comprende y acepta que Sun Communities, Inc. puede usar una variedad de diferentes programas asociados con clientes potenciales, y que nada nos impide participar en cualquier otro tipo de programa para solicitar recomendaciones de clientes. Sun Communities, Inc. puede modificar o rescindir este Programa de recomendaciones en cualquier momento y sin previo aviso. Cualquier recomendación que se realice antes de la rescisión o modificación del Programa de recomendaciones seguirá siendo elegible para un incentivo, según lo dispuesto en estos términos y condiciones.
9. Descargo de responsabilidad. Este programa de recomendaciones se proporciona "tal cual". No garantizamos el correcto funcionamiento de las secciones de los sitios web relacionados con el programa de recomendaciones ni que usted obtendrá incentivos, excepto lo dispuesto en estos términos y condiciones. Renunciamos expresamente a todas las garantías con respecto al programa de recomendaciones, incluidas las garantías implícitas de comerciabilidad o idoneidad para un fin en particular.
10. Limitación de responsabilidades. La totalidad de nuestra responsabilidad ante usted según estos términos y condiciones se limita a \$100.00 o bien, al monto de la recompensa de incentivo que recibió en los doce (12) meses anteriores, lo que sea mayor.
11. Limitación de daños. En ningún caso, Sun Communities, Inc. o sus filiales, funcionarios, directores, agentes o empleados serán responsables ante usted por daños incidentales o consecuentes.